

Cerdo agridulce

NÒNIMO LUSTRE*. LQS :: 08/05/2020

El título de esta nota no alude al difunto torturador. En el más meticuloso de los casos, aludiría a los sentimientos de quienes le conocimos.

La lección del día dicta que “la cocina china trabaja con cinco sabores básicos: salado, amargo, picante, dulce y agrio. El cocinero chino juega a contrastar esos gustos pero fijémonos sólo en los dos últimos y añadamos unas gotas de historia. Si hemos de creer a la enciclopedia dominante, fue el Tang cu liji -cerdo con azúcar y vinagre-, quien dio origen al más universal de los platos cantoneses: el cerdo agridulce.”

Etéreo lector/a: no se sorprenda por la introducción, es que estábamos estudiando Historia de la Gastronomía Oriental cuando nos sorprendió la noticia de que acababa de fallecer J.A. González Pacheco, alias Billy el Niño. Y, claro, nos dijimos aquellos que tuvimos la desgracia de conocerle: pues ese policía franquista conocía más de cinco métodos para agriarte el carácter, los huesos y hasta el hígado. Y ninguno para endulzártelo. ¿No es así, Billy? Y perdone el finado esta confianza porque es infinitamente menor de la que Su Autoridad se tomó con nosotros.

Pero, mejor pensado, ¿por qué tendríamos que pedir perdón a alguien que jamás nos lo pidió? Nada de olvido y menos de perdón. Olvidar es materia de la Memoria -en este caso, pública. Y tampoco podemos perdonarte porque la gracia del Perdón es una virtud subjetiva y aquí no hablamos de sentimientos, ni generosos ni mezquinos. Ese es un tema personal absolutamente subjetivo que no se contempla en nuestro negociado público -o político si lo prefieres, Billy. Por ende, no caeremos en la inverosímil hipocresía de quienes juran que “no le deseo la muerte a nadie”.

Menos podemos olvidar que, el domingo 29 de marzo -hace 40 días-, murió nuestro hermano Chato Galante. Tenía gravísimas ‘patologías previas’ y ese ubicuo covid-19 que, dicen, te ha sacado del mundo de los vivos -torturados o no-, fue también acusado de aquella otra muerte, ésta sí, muy dolorosa para nosotros. Y podemos permitirnos este dato íntimo porque Chato era nuestra familia. Por tanto, no vamos a culpar a un virus del fallecimiento de un torturador porque sería olvidarnos de los torturados, con Chato a la cabeza. Pero tenemos el derecho y el deber de recordar que Chato murió joven en buena parte porque tú, Billy, le destrozaste el cuerpo para tu satisfacción -nos da igual que fuera política o personal- y que tu obsceno deleite conllevó secuelas duraderas de las que, explícita y groseramente, te vanagloriaste delante de tus víctimas: ¿acaso desmentiste alguna vez que a muchas mujeres -entre ellas, la sra. Falcón- las gritaste que tus golpes en sus vientres las dejarían estériles de por vida?

No hay nada subjetivo en estas ‘anécdotas’ porque, repetimos, la subjetividad no entra en nuestro horizonte. Por ello, no escuchamos a los que se alegran y, menos, a los que se entristecen de tu muerte. Que lo hagan pero en su fuero interno. De tu fallecimiento, haya sido por ‘patologías nefríticas previas’ o por la Moralidad Poética, sólo nos quedamos con un

punto fundamental: que tu óbito demuestra por enésima vez que la Justicia española es lenta -es decir, rotunda, evidente y absolutamente injusta. Estabas procesado desde Argentina por la Justicia Universal y, mal que lo crean tus acólitos, no escaparás de Ella mediante tu último subterfugio. Has pasado a la Historia y en sus calderas de pedro botero penarás por los siglos de los siglos.

Sirva, pues, tu deceso para insistir en que la Justicia Universal debe resucitar en España. Este país tiene más motivos que ningún otro 'de nuestro entorno' para que la Justicia Universal no padezca ese grotesco, guadianesco y escandalosamente injusto ir y venir al que nos someten los cambios de gobierno. Es una cuestión de Estado sin cuyo cumplimiento -y observancia real-, no podemos ir con la cabeza alta en los foros internacionales -y menos en los nacionales-.

Así que, Billy, no te lo tomes por la tremenda, tú que tan equilibrado fuiste a la hora de contar los monises. No lamentos que tus torturados hagamos de la necesidad virtud y nos aprovechemos jurídicamente de tu fallecimiento. Ya ves, hay humanos y humanoides de los que, menos los andares policiales, se aprovecha todo.

NB.- El título de esta nota no alude al difunto torturador. En el más meticuloso de los casos, aludiría a los sentimientos de quienes le conocimos. Y ya hemos dicho que lo subjetivo no cabe en ningún escrito público. Es más, a quien suscribe le gustaba ese popular plato chino pero nunca trasladó ese gusto a los agentes socio-políticos culpables durante el tardofranquismo de la destrucción de incontables inocentes.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/cerdo-agridulce